



ASOCIACIÓN URUGUAYA  
DE FÚTBOL

**BALANCE**  
**POR EL PERÍODO**  
**01.01.2018 al 31.12.2018**



**Comisión Fiscal Honoraria**  
**Informe Anual ejercicio 01/01/2018 – 31/12/2018**

Montevideo, 29 de marzo de 2019.

Señor Presidente de la  
Comisión Normalizadora de la  
Asociación Uruguaya de Fútbol  
Dr. Pedro Bordaberry  
Presente

La Comisión Fiscal Honoraria eleva a la Comisión Normalizadora de la Asociación Uruguaya de Fútbol el presente informe correspondiente al visado de los Estados Financieros de dicha institución por el ejercicio finalizado al 31 diciembre de 2018, conforme a las competencias y atribuciones que le confieren el Estatuto y el Reglamento General.

**1. Alcance del Trabajo**

De acuerdo con los Estatutos de la Asociación Uruguaya de Fútbol, la Comisión Fiscal Honoraria debe proceder a visar los Estados Financieros anuales previo a su remisión al Congreso de la misma.

El concepto de visado de Estados Financieros no cuenta con una definición sobre el alcance del trabajo a realizar. Por tal motivo los profesionales actuantes han tomado como base el concepto de visado establecido por el Tribunal de Cuentas de la República, que define expresamente que el visado no consiste en una auditoría de los estados financieros, y que su alcance se limita a la comprobación de la concordancia de los importes consignados en cada rubro de los mencionados estados con los registros contables.

**2. Aspectos formales y limitaciones**

En términos generales, los Estados Financieros en su preparación y presentación recogen, lo preceptuado por las Normas Internacionales de Información Financiera del Sector Público.

El plazo que medió entre la recepción de los Estados Financieros con su correspondiente informe de auditoría y la fecha límite impuesta para la presentación del presente informe a la Comisión Normalizadora, ha limitado el análisis de la información suministrada.



### **3. Control Interno – Hallazgos y recomendaciones**

No se han verificado variaciones respecto a los hallazgos y recomendaciones referidas en el numeral 4 (4.1 a 4.8) del informe de esta Comisión correspondiente a los estados financieros al 31.12.2017, por lo cual se mantienen en los mismos términos.

### **4. Estados Financieros**

La Comisión Fiscal Honoraria ha examinado los Estados Financieros de la Asociación Uruguaya de Fútbol correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, a efectos de proceder a su visado.

Dichos Estados Financieros representan afirmaciones de la Comisión Normalizadora de la Asociación Uruguaya de Fútbol, quien es responsable por la preparación y presentación razonable de los mismos de acuerdo con las normas y criterios contables previamente definidos.

Asimismo, los Estados Financieros son auditados por una firma especializada contratada por la AUF, la cual emite un dictamen profesional sobre los mismos. En consecuencia, esta Comisión no emite opinión sobre si los Estados Financieros presentan razonablemente la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de acuerdo con las normas contables mencionadas.

Esta Comisión Fiscal Honoraria, de acuerdo con el alcance definido en el numeral 1 de este informe, ha verificado la concordancia numérica de los estados financieros de la Asociación Uruguaya de Fútbol al 31.12.2018 con los saldos emanados de los registros contables respectivos.

Sin perjuicio de lo anterior, esta Comisión Fiscal Honoraria realiza las siguientes observaciones:

- La imposibilidad de confirmar el saldo de la cuenta “Deudores Tenfield a Conciliar” por la suma de \$ 55.444.723,- (nota 3.4). Dicha cuenta responde a una serie de reclamos de la AUF a Tenfield S.A. por concepto de gastos varios de traslados al exterior de las selecciones nacionales que incluirían pasajes, material deportivo, etc., y cargos posteriores. El referido saldo, obviamente, no es confirmado por el deudor, y adicionalmente está expuesto en el activo corriente, cuando no existe certeza de cobro en el corto plazo.

Al haber transcurrido largamente el plazo que se fijó para la negociación, y carecer el crédito de confirmación por el deudor, se reitera la sugerencia de provisionar en alguna medida como incobrable el saldo de la cuenta deudora.



ASOCIACIÓN URUGUAYA DE FUTBOL

---

La cuenta indicada en el párrafo anterior fue creada como contrapartida de una deuda surgida con la misma empresa por erogaciones de similar naturaleza, siendo el saldo reconocido a la fecha de balance de \$ 37.927.172.- (nota 3.12).

- Se reitera la apreciación realizada en informes anteriores sobre la existencia de una deuda significativa de los clubes de primera y segunda división profesional. Si bien ha sido provisionada en un 100% en el caso de las instituciones ya desafiadas aún se mantiene en un volumen, que no condice con el giro de las Instituciones.

La falta de confirmación por los involucrados de los créditos que mantiene la AUF contra los Clubes de Primera y Segunda División Profesional, pone un manto de incertidumbre sobre el activo de la AUF.

- De acuerdo a la información que surge de los Estados Financieros la situación financiera por la que atraviesa la Asociación continúa siendo compleja.
- Al cierre del ejercicio la deuda con el BROU con fideicomiso de garantía ascendía a la suma de \$78.040.374 en el corto plazo.
- El corriente ejercicio arrojó una utilidad de \$ 59.235.865.-.

  
Cr. Gustavo Tartaglia  
Presidente

  
Héctor Porto  
Secretario

**ASOCIACIÓN URUGUAYA**  
**DE**  
**FÚTBOL**

**ESTADOS CONTABLES AL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2018**

# ASOCIACIÓN URUGUAYA DE FÚTBOL

## ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

### CONTENIDO:

- **Dictamen de los auditores independientes sobre los estados contables**
  
- **Estados Contables**
  - Estados de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
  - Estados de Resultados Integral por los ejercicios terminados el 31 diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
  - Estados de Origen y Aplicación de Fondos por los ejercicios terminados el 31 diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
  - Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
  
- **Notas a los estados contables**
  
- **Anexos a los estados contables**

<u>Anexo</u>	<u>Contenido</u>
1	Movimientos de bienes de uso e intangibles y sus amortizaciones
2	Apertura de cuentas del Estado de Situación Patrimonial
3 a) y 3 b)	Apertura de cuentas del Estado de Resultados
4	Deudas Clubes con AUF al 31 de diciembre de 2018
5	Resumen de los Resultados de las Selecciones Nacionales

## **DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES**

**Señores del Comité Ejecutivo de la  
Asociación Uruguaya de Fútbol  
Guayabo 1531  
Montevideo**

### **Presente**

### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados contables de Asociación Uruguaya de Fútbol que se acompañan inicialados para su identificación. Los mismos comprenden: el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos y el Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en esa fecha, anexos y notas aclaratorias. Los referidos estados han sido compilados de acuerdo a lo establecido en el decreto 408/16 que permite la aplicación del modelo establecido por los Decretos 103/91 y 37/010.
2. En nuestra opinión, excepto por los eventuales ajustes que pudieran surgir, si los hubiera, derivados de las situaciones planteadas en los párrafos 3 a 6, los estados contables mencionados anteriormente presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de Asociación Uruguaya de Fútbol el 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y el movimiento de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

### **Bases para la opinión modificada**

3. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) elaboradas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y aceptadas en el Uruguay por el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. Somos independientes de la Asociación Uruguaya de Fútbol de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética establecidos en el Código de Ética del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

4. De acuerdo a lo expresado en la nota 3.8.2 a los Estados Contables, con el fin de adaptar las políticas contables de la Institución a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y por las razones expuestas en dicha nota, en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 y en los siguientes, se decidió excluir del Estado de Situación Patrimonial el monto asignado al Estadio Centenario y el Museo del Fútbol, extornando el monto correspondiente de la cuenta “Revaluación de Activo Fijo” actual cuenta “Ajustes al Patrimonio”.
5. Se encuentra contabilizada en el Activo la cuenta “Deudores Tenfield a Conciliar” la suma de \$ 55.444.723 que de acuerdo a la Asociación Uruguaya de Fútbol corresponde a gastos incurridos por cuenta de Tenfield S.A.

En el literal d) del Capítulo Cuarto del Convenio Transaccional suscrito el 31 de mayo de 2007 entre las dos entidades se acordó negociar la compensación de dicho saldo con los importes adelantados por Tenfield S.A. y liquidar “...con las eventuales diferencias que pudieran existir a favor de una u otra de las partes, a partir del año 2011...”

El saldo de los adelantos realizados por Tenfield S.A. está contabilizado en la cuenta “Ingresos TV a negociar” que al cierre del presente ejercicio tiene un saldo que asciende a \$ 37.927.172.

En el Convenio Transaccional antes mencionado no se fijó ni estableció el importe a compensar por estos conceptos. A la fecha de emisión del presente informe ha expirado el plazo fijado originalmente para negociar las diferencias, sin embargo, no ha concluido la “negociación” de dichos importes y la empresa Tenfield S.A. tampoco ha confirmado en forma explícita la aceptación del referido monto.

6. Los estados contables de CAFO se presentan en forma separada.

De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público N° 6 y a las características de la toma de decisiones operativas y financieras de dicha Institución, los estados contables de CAFO deberían prepararse y presentarse consolidados con los de la Asociación Uruguaya de Fútbol.

7. Con base al examen que hemos efectuado, excepto por los eventuales ajustes que pudieran surgir, si los hubiera, derivados de la situación planteada en los párrafos anteriores, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

#### **Otras Cuestiones**

8. En noviembre del año 2018, se aprobó un nuevo Estatuto el cual fue inscripto en el Registro de personas jurídicas (Sección Asociaciones Civiles y Fundaciones) el 9 de enero de 2019.

Si bien en el nuevo estatuto se mantienen en general los objetivos de la Institución, se introducen importantes cambios en los órganos de Dirección de la misma. A la fecha de este informe, salvo la designación del presidente del Comité Ejecutivo, está pendiente la designación de la mayoría de los nuevos cargos establecidos en el Estatuto aprobado.

9. Este dictamen está destinado únicamente para información y uso de Asociación Uruguaya de Fútbol y para su presentación ante el Banco de la República Oriental del Uruguay y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

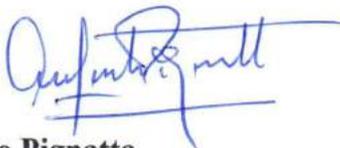
### **Responsabilidad de la administración por los estados contables**

9. La administración de la Asociación Uruguaya de Fútbol es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que los referidos estados contables estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraudes o errores, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables en todas las circunstancias.
10. En la preparación de los estados contables, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha.

### **Responsabilidad del auditor**

11. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables mencionados anteriormente, basada en nuestra auditoría. Las NIA requieren que cumplamos con requisitos éticos y técnicos y que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener un grado razonable de seguridad acerca de si los estados contables están libres de errores significativos. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.
12. Una auditoría implica ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y otras informaciones reveladas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer dichas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad, en lo referido a la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados a las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados contables.

**Montevideo, 27 de marzo de 2019**



**Alfredo Pignatta**  
**Contador Público**  
**C.J.P.P.U. N° 22.008**



# ASOCIACIÓN URUGUAYA DE FÚTBOL

## ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Los saldos al 2018 se encuentran presentados en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2018

ACTIVO	Notas y Anexos	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
			\$		\$
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>DISPONIBILIDADES</b>					
Caja			1.000.852		4.255.730
Bancos			67.011.016	68.011.868	19.277.099
					23.532.829
<b>CREDITOS OPERATIVOS</b>					
Deudores transmisiones radiales.			2.526.641		826.541
Ingresos a percibir por TV	3.2		5.000.000		5.000.000
Derechos de TV - Eliminatorias 2018	3.3		64.812.000		100.824.500
Conmebol			1.293.273		1.124.623
Deudores por Patrocinio	3.6		173.372.100		146.051.490
Deudores Tenfield a Conciliar	3.4		55.444.723		49.287.050
Deudores varios	3.5		59.642.812		60.254.903
Deudores Selección			1.645.679	363.737.228	4.600.372
					367.969.479
<b>OTROS CREDITOS</b>					
Clubes Primera División Profesional	Anexo 4	3.7	17.981.536		29.741.303
Clubes Segunda División Profesional	Anexo 4		16.947.597		21.372.077
Saldos deudores - Otras divisionales	Anexo 4		4.298.080		14.884
Clubes Liga Met. Amateur	Anexo 4		0	39.227.213	417.899
					51.546.163
<b>BIENES DE CAMBIO</b>					
Boletos de entradas			295.900		320.963
Formularios			31.484	327.384	31.484
					352.447
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>471.303.693</b>		<b>443.400.918</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>CREDITOS OPERATIVOS A LARGO PLAZO</b>					
Deudores por Patrocinio	3.6		610.853.100	610.853.100	536.674.410
					536.674.410
<b>OTROS CREDITOS A LARGO PLAZO</b>					
Deudas de Clubes no corriente	Anexo 4	3.7	366.276.858		283.125.018
Previsión para deudores incobrables	3.7		(18.758.970)	347.517.888	(18.758.970)
					264.366.048
<b>BIENES DE USO</b>					
Valores de costo reexpresado	Anexo 1	3.8	462.224.770		415.878.258
Amortización Acumulada	Anexo 1		(153.151.787)	309.072.983	(127.332.533)
					288.545.725
<b>INTANGIBLES</b>					
Valores de costo reexpresado	Anexo 1	3.9	11.092.170		9.553.916
Amortización Acumulada	Anexo 1		(3.826.499)	7.265.671	(1.862.759)
					7.691.157
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>1.274.709.642</b>		<b>1.097.277.340</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>1.746.013.335</b>		<b>1.540.678.258</b>

Cra. Victoria Díaz  
Contador General

Dr. Pedro Bordaberry  
Presidente

# ASOCIACIÓN URUGUAYA DE FÚTBOL

## ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Los saldos al 2018 se encuentran presentados en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2018

PASIVO	Notas y Anexos	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
			\$		\$
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>DEUDAS COMERCIALES Y OPERATIVAS</b>					
Deudas con jugadores y técnicos	Anexo 2	107.156.635		36.689.508	
Deudas con Instituciones Públicas	Anexo 2	86.181.650		60.471.665	
Deudas con Instituciones Internacionales	Anexo 2	63.403.477		79.291.719	
Deudas con otras divisionales	Anexo 2	1.588.281		3.627.606	
Ingresos TV a negociar	3.12	37.927.172		33.714.993	
Acreeedores Tenfield	3.13	26.853.032		24.544.041	
Acreeedores por Patrocinio	3.15	173.372.100		146.051.490	
Deudas comerciales a pagar		16.195.270		5.166.675	
Acreeedores diversos		9.615.920		12.154.765	
CAFO	3.14	20.729.902	543.023.439	15.137.662	416.850.124
<b>DEUDAS FINANCIERAS</b>					
Brou. - Fideicomiso e intereses	3.16	78.040.374		151.011.695	
Deudas Financieras no bancarias		3.052.126	81.092.500	0	151.011.695
<b>DEUDAS DIVERSAS</b>					
Deudas Laborales y Beneficios Soc.		24.032.909	24.032.909	27.685.666	27.685.666
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>			<b>648.148.848</b>		<b>595.547.485</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>DEUDAS COMERCIALES Y OPERATIVAS A LARGO PLAZO</b>					
Acreeedores por Patrocinio	3.15	594.650.100	594.650.100	522.270.910	522.270.910
<b>DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>					
Brou. - Fideicomiso e intereses		0	0	11.617.085	11.617.085
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>594.650.100</b>		<b>533.887.995</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>1.242.798.948</b>		<b>1.129.435.480</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>PATRIMONIO Y RESERVAS</b>					
Fondo de Previsión	3.17	217.217.414		186.070.469	
Ajustes al Patrimonio		226.761.108		194.025.364	
Resultado del Ejercicio		59.235.865	503.214.387	31.146.945	411.242.778
<b>TOTAL PATRIMONIO Y RESERVAS</b>			<b>503.214.387</b>		<b>411.242.778</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>1.746.013.335</b>		<b>1.540.678.258</b>

Cra. Victoria Díaz  
Contador General

Dr. Pedro Bordaberry  
Presidente

# ASOCIACIÓN URUGUAYA DE FÚTBOL

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Los saldos al 2018 se encuentran presentados en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2018

	Notas y Anexos	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017	
		S		S	
<b>INGRESOS</b>					
<b>CAMPEONATOS Y PARTIDOS</b>					
Campeonatos locales		7.261.272	7.261.272	6.379.733	6.379.733
<b>RESULTADO NETO DE SELECCIONES</b>	Anexo 5	60.193.260	60.193.260	60.645.060	60.645.060
<b>OTROS INGRESOS OPERATIVOS</b>					
Ingresos diversos		56.428.501		43.941.421	
Patrocinios		223.891.796		108.958.220	
Asistencia financiera de FIFA		18.130.865		31.804.546	
Asistencia financiera de CONMEBOL		2.370.087			
Tasa de seguridad		4.615.203		8.632.659	
Club de la Celeste		(1.102.115)	304.334.337	1.683.691	195.020.537
<b>TOTAL INGRESOS OPERATIVOS</b>			<b>371.788.869</b>	<b>262.045.330</b>	
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>					
Retribuciones personales	Anexo 3a)	(73.392.177)		(54.959.735)	
Gastos y Servicios varios	Anexo 3a)	(15.703.653)		(12.833.274)	
Mantenimiento y reparaciones	Anexo 3b)	(2.903.100)		(2.084.309)	
Estadio Charrúa		(4.603.007)		(3.448.046)	
Colegio de árbitros		(11.704.017)		(8.949.332)	
Otros gastos operativos y especiales	Anexo 3b)	(26.515.316)		(26.394.526)	
Patrocinio y Marketing		(34.984.287)		(25.728.717)	
Subvenciones	Nota 4.2	(68.524.005)		(53.924.501)	
Gastos financiados por FIFA		(18.130.865)		(10.199.296)	
Gastos financiados por CONMEBOL		(2.370.087)		0	
Deudores incobrables		(6.387.649)		0	
Amortizaciones de bienes de uso	Anexo 1	(15.683.324)		(10.621.417)	
Amortizaciones de intangibles	Anexo 1	(1.815.461)	(282.716.948)	(469.801)	(209.612.954)
<b>RESULTADO NETO OPERATIVO</b>			<b>89.071.921</b>	<b>52.432.376</b>	
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>					
Diferencia de cambio		(12.980.215)		(6.305.839)	
Intereses perdidos (neto)		(7.300.027)		(9.218.781)	
Resultado por desvalorización monetaria		(9.154.726)		(5.326.105)	
Comisiones y gastos bancarios		(401.088)	(29.836.056)	(434.706)	(21.285.431)
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>			<b>59.235.865</b>	<b>31.146.945</b>	
Otros resultados integrales		0	0	0	0
<b>TOTAL DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO</b>			<b>59.235.865</b>	<b>31.146.945</b>	

Cra. Victoria Díaz  
Contador General

Dr. Pedro Bordaberry  
Presidente

# ASOCIACIÓN URUGUAYA DE FÚTBOL

## ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS DE LOS EJERCICIOS

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017	
	S		S	
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas</b>				
<b>Resultado del ejercicio</b>		59.235.865		31.146.945
<b>Ajustes:</b>				
Cargos no Pagados				
Amortizaciones de bienes de uso	15.683.324		10.621.417	
Amortización intangibles	1.815.461		22.787.540	
Resultado por desvalorización monetaria	9.154.726		5.326.105	
Diferencia de cambio de Efectivo y Equivalente	(8.331.141)		(3.664.019)	
Gastos imputados a Fondo de Provisión	(14.205.000)		0	
Intereses perdidos	9.298.027		9.955.201	
Diferencia de cambio de pasivos financieros	10.980.391	24.395.788	9.289.121	54.315.365
<b>Variaciones en activos y pasivos</b>				
Variaciones de activos				
Créditos operativos	4.232.251		(448.630.046)	
Otros créditos	12.318.950		(32.159.445)	
Bienes de Cambio	25.063		1.320.135	
Créditos no corrientes	(157.330.530)		(54.714.632)	
Variaciones de pasivos				
Deudas Comerciales y operativas	214.755.503		532.277.255	
Deudas Diversas	(3.652.757)	70.348.480	2.293.738	387.005
<b>Total de Fondos provenientes de operaciones</b>		<b>153.980.133</b>		<b>85.849.315</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de inversiones</b>				
Pagos por compras de bienes de uso	(13.239.969)		(56.331.494)	
Pagos por compras Intangibles	(777.744)		(5.759.939)	
<b>Total de Fondos provenientes de inversiones</b>		<b>(14.017.713)</b>		<b>(62.091.433)</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente del financiamiento</b>				
Cancelación de Vales Bancarios (neto)	(103.814.522)		(20.617.413)	
<b>Total de Fondos provenientes del financiamiento</b>		<b>(103.814.522)</b>		<b>(20.617.413)</b>
<b>Aumento del flujo neto de efectivo</b>		<b>36.147.898</b>		<b>3.140.469</b>
Diferencia de Cambio de efectivo y Equivalente	8.331.141		3.664.019	
<b>Saldo inicial del efectivo</b>	23.532.829	31.863.970	16.728.341	20.392.360
<b>Saldo final del efectivo</b>		<b>68.011.868</b>		<b>23.532.829</b>

Cra. Victoria Díaz  
Contador General

Dr. Pedro Bordaberry  
Presidente

# ASOCIACIÓN URUGUAYA DE FÚTBOL

## ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Rubros	Fondo de previsión	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Patrimonio total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>				
Fondo de Previsión	105.110.663			105.110.663
Resultados no asignados			80.959.806	80.959.806
Reexpresiones contables		170.651.427		170.651.427
<b>Total saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>105.110.663</b>	<b>170.651.427</b>	<b>80.959.806</b>	<b>356.721.896</b>
Ajuste de los saldos iniciales		23.373.937		23.373.937
<b>Saldos iniciales ajustados</b>	<b>105.110.663</b>	<b>194.025.364</b>	<b>80.959.806</b>	<b>380.095.833</b>
<b>Movimientos ejercicio 2017</b>				
Reasignación de resultados	80.959.806		(80.959.806)	0
Resultado del ejercicio			31.146.945	31.146.945
<b>Sub total</b>	<b>80.959.806</b>	<b>0</b>	<b>(49.812.861)</b>	<b>31.146.945</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>				
Fondo de Previsión	186.070.469			186.070.469
Resultados no asignados			31.146.945	31.146.945
Reexpresiones contables		194.025.364		194.025.364
<b>Total saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>186.070.469</b>	<b>194.025.364</b>	<b>31.146.945</b>	<b>411.242.778</b>
Reexpresión del patrimonio inicial		32.735.744		32.735.744
				0
<b>Saldos iniciales ajustados</b>	<b>186.070.469</b>	<b>226.761.108</b>	<b>31.146.945</b>	<b>443.978.522</b>
<b>Movimientos ejercicio 2018</b>				
Reasignación de resultados	31.146.945		(31.146.945)	0
Resultado del ejercicio			59.235.865	59.235.865
<b>Sub total</b>	<b>31.146.945</b>	<b>0</b>	<b>28.088.920</b>	<b>59.235.865</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>				
Fondo de Previsión	217.217.414			217.217.414
Resultados no asignados			59.235.865	59.235.865
Reexpresiones contables		226.761.108		226.761.108
<b>Total saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>217.217.414</b>	<b>226.761.108</b>	<b>59.235.865</b>	<b>503.214.387</b>

Cra. Victoria Díaz  
Contador General

Dr. Pedro Bordaberry  
Presidente

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

### **Nota 1 Información básica de la Institución**

#### **Nota 1.1 Naturaleza jurídica**

La Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) es una Institución sin fines de lucro, fundada el 30 de marzo de 1900, contando con personería jurídica aprobada por el Poder Ejecutivo el 27 de julio de 1908.

#### **Nota 1.2 Principales actividades**

El objetivo fundamental de la AUF es el de promover, difundir e incrementar la cultura en todas sus manifestaciones especialmente por medio de la cultura física y a través del fútbol como ejercicio físico, recreativo, educativo e higiénico, para lo cual:

- a) Dirigirá y fomentará en todo el país el deporte del fútbol, desarrollando para ello relaciones amistosas con asociaciones o instituciones de otros países, promoviendo la organización de partidos y torneos de fútbol, controlando el estricto cumplimiento de las reglas de juego impuestas por la Federación Internacional de Fútbol Asociado.
- b) Promoverá, creará y mantendrá los centros e institutos donde se fomenten las expresiones culturales, sociales y deportivas, particularmente las destinadas al sano desarrollo de la niñez, la juventud y el deporte general.

#### **Nota 1.3 Cambio de Estatuto**

Con fecha 30 de noviembre la Asamblea General aprobó un nuevo estatuto que modifica sustancialmente la organización y estructura de la Asociación Uruguaya de Fútbol. Dicho estatuto fue inscripto en el Registro de Personas Jurídicas, sección asociaciones civiles y fundaciones el día 9 de enero de 2019.

#### **Nota 1.4 Régimen Impositivo**

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 69 de la Constitución de la República y al artículo 134 de la ley 12.802, la AUF se encuentra exonerada de todo tipo de impuesto nacional o municipal, tasas o contribuciones.

### **Nota 2 Principales políticas y prácticas contables aplicadas**

#### **Nota 2.1 Normas Contables aplicadas**

Dada la no finalidad de lucro de la institución, así como la “naturaleza pública” de sus actividades, la Asociación Uruguaya de Fútbol ha preparado sus Estados Contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) para la valuación y reconocimiento de los elementos que integran los estados contables en



tanto que para la exposición de las partidas se aplicó el decreto 408/16 que permite la aplicación del modelo establecido por los Decretos 103/91 y 37/010.

## **Nota 2.2 Unidad de medida**

Los rubros del Activo y Pasivo de diciembre 2018 se presentan reexpresados en moneda de poder adquisitivo de cierre de ejercicio, por lo tanto el Patrimonio en su conjunto está expresado en dicha moneda. Para la reexpresión de los rubros se utilizó el Índice de Precios al Consumo, que en el presente ejercicio tuvo una variación de 7.96% (en el ejercicio 2017 fue de 6.55%).

## **Nota 2.3 Criterio de valuación**

El criterio adoptado para valuar los distintos elementos es el de costo de adquisición con excepción de la moneda extranjera que se valúa de acuerdo al criterio expuesto en la nota 3.1.

## **Nota 2.4 Concepto de Capital**

Para la determinación de los resultados se ha adoptado el concepto de capital financiero.

## **Nota 2.5 Criterio de Reconocimiento de Ingresos y Egresos.**

El criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos, es el de asociar los mismos al proceso ganancial, por lo tanto, se consideran como tales cuando se pueden cuantificar de manera confiable y existe una razonable certeza de la conclusión de dicho proceso. Por su parte las pérdidas se asignan a resultado de acuerdo a los criterios generales establecidos por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Contables

## **Nota 2.6 Concepto de Fondos**

Para la elaboración del Estado de Origen y Aplicación de Fondos se adoptó como fondos el concepto de “Efectivo y Equivalente de Efectivo” el cual coincide con el saldo de Disponibilidades del Estado de Situación Patrimonial.

## **Nota 3 Información adicional sobre Activos y Pasivos**

### **Nota 3.1 Activos y Pasivos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan en moneda nacional tomándose el tipo de cambio interbancario al cierre del ejercicio. Todas las cuentas en moneda extranjera corresponden a dólares estadounidenses, siendo el tipo de cambio utilizado de \$ 32,406 por dólar (tipo de cambio al cierre del ejercicio anterior fue \$28,807 por dólar).

Las cifras en dólares incluidas en los anexos fueron convertidas a pesos al tipo de cambio de las respectivas operaciones.



### **Nota 3.2 Ingresos a Percibir por TV**

Su saldo se integra por las siguientes partidas:

Corresponde a la cuota del contrato TV. 2022-2025, de diciembre de 2018, la que fuera adelantada por la AUF y a recibir de la empresa Tenfield. Al cierre del ejercicio son \$5.000.000.-

### **Nota 3.3 Derechos de TV - Eliminatorias 2018**

Corresponde al saldo de \$64.812.000, a percibir por el contrato entre la AUF y las empresas Tenfield S.A y Full Play, por los derechos de televisión de las eliminatorias para el Campeonato Mundial 2018. Al cierre del ejercicio es todo de corto plazo.-

### **Nota 3.4 Deudores Tenfield S.A. a Conciliar**

Corresponde a adeudos reclamados por la AUF a la empresa Tenfield, por concepto de gastos de traslados de la selección mayor al exterior y otros rubros de menor cuantía, los que de acuerdo al contrato firmado el día 31/05/2007, entre la AUF y la empresa, se convino que las mismas serían negociadas en el futuro. Al cierre del ejercicio ascendía a \$55.444.723.

### **Nota 3.5 Deudores Varios MN/ME**

Corresponde a lo siguiente:

Tenfield S.A. (entradas, pasajes y hospedajes)	\$ 46.700.062
Antel	\$ 5.400.000
Ds. Varios	\$ 376.156
Proyecto GOAL	\$ 685.394
Proyectos COMPRODE	\$ 6.481.200
<b>Total</b>	<b>\$ 59.642.812</b>

### **Nota 3.6 Deudores Patrocinio**

Corresponde a los contratos firmados con distintas empresas a cierre de balance, por concepto de venta de derecho de imagen de las selecciones nacionales. Al cierre del ejercicio son \$ 784.225.200, de los cuales \$ 173.372.100 pertenecen al corto plazo.

### **Nota 3.7 Otros Créditos**

En los capítulos de Otros Créditos corrientes y no corrientes se exponen los saldos deudores de los clubes asociados a la AUF, que por su naturaleza se han asimilado a saldos de partes relacionadas.

Se exponen separadamente las deudas de varias instituciones que han dejado de competir, a las que se catalogó "en gestión". Por tal motivo se han constituido provisiones por incobrabilidad por el 100% de los saldos deudores de clubes

Las notas y anexos forman parte integral con los Estados Contables.

Inicialado al solo efecto de su identificación con nuestro informe del 27 de marzo de 2019.

desafiliados al cierre del ejercicio, resultando una previsión para deudores incobrables por \$18.758.970.-

### **Nota 3.8 Bienes de Uso**

#### **Nota 3.8.1 Política contable**

Los Bienes de Uso se registran por su valor histórico y se reexpresan al cierre del ejercicio por el Índice de Precios al Consumo 7.96%.

Los mismos se amortizan en forma lineal y de acuerdo a los porcentajes que figuran en el anexo 1.

#### **Nota 3.8.2 Estadio Centenario y Museo del Fútbol**

La Dirección de la Institución, decide en su momento, aplicar la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 17, párrafos 7 y siguientes, en función de entender que el Estadio Centenario, considerado “Monumento del Fútbol Mundial” y el Museo del Fútbol que cuenta con piezas históricas difícilmente valuables, debería clasificarse como Bienes “del Patrimonio histórico, artístico y / o cultural”.

En función de lo mencionado en el párrafo anterior, de la impracticabilidad de determinar el valor de costo de dichos bienes y de que el valor asignado a los mismos en ejercicios anteriores no surge de una estimación verificable, se decidió aplicar la mencionada norma contable y excluir el valor de dichos bienes del Estado de Situación Patrimonial.

#### **Nota 3.8.3 Adquisiciones**

De acuerdo a lo expresado anteriormente, se registraron en el ejercicio las siguientes adquisiciones, inversiones y donaciones:

a) CAR – compra de muebles útiles y maquinaria:	\$ 890.441
b) CAR – mejoras	\$ 5.936.653
c) CAR – equipo electrónico y Gym -	\$ 2.831.008
d) CAR – cancha techada-	\$ 609.014
e) Muebles y Útiles de oficina -	\$ 98.109
f) Computadoras y equipo Informático -	\$ 245.579
g) Estadio Centenario – equipos seguridad	\$ 2.629.165
	<b>\$ 13.239.969</b>

### **Nota 3.9 Intangibles**

Los Intangibles se registran por su valor histórico y se reexpresan al cierre de ejercicio por el Índice de Precios al Consumo 7.96%.

Los mismos se amortizan en forma lineal y de acuerdo a los porcentajes que figuran en el anexo 1.

### **Nota 3.10 Deuda con jugadores y técnicos de selecciones**

Corresponde a los siguientes conceptos:

- Jugadores selección mayor por concepto de premios, presencias y derechos de imagen	\$ 50.624.783
- Cuerpo técnico y miembros de las selecciones por concepto de sueldos, premios y presencias.	<u>\$ 56.531.852</u>
<b>Total</b>	<b>\$ 107.156.635</b>

### **Nota 3.11 Deuda con Instituciones Públicas**

Corresponde a deuda con: Jefatura de Policía por servicios 222, a Ministerio de Deporte, I.M.M. y Antel.

### **Nota 3.12 Ingresos TV a negociar**

Corresponde a adelantos realizados por la empresa Tenfield S.A., los que de acuerdo con el Convenio Transaccional firmado el día 31/5/2007 entre la AUF y la empresa, se convino negociar conjuntamente con adeudos reclamados por AUF. El monto fue amortizado en su momento, por importes retenidos en forma unilateral por la Empresa Tenfield S.A., de cuotas que debía cancelar por los contratos de derechos de televisión vigentes, (ver Nota 3.4). Al cierre la deuda ascendía a \$ 37.927.172 lo que equivale a US\$ 1.170.375.

### **Nota 3.13 Acreedores Tenfield S.A.**

Deuda con Tenfield S.A. por concepto de ingresos por partidos amistosos de la Selección mayor y por Copas organizadas por esta. Al cierre la deuda ascendía a \$ 26.853.032

### **Nota 3.14 CAFO**

Resulta de la deuda de la AUF por concepto de arrendamientos, concentraciones y publicidad estática, descontados los pagos de servicios de vigilancia del Estadio Charrúa efectuados por la AUF. Al cierre del ejercicio ascendía a \$20.729.902.

### **Nota 3.15 Acreedores Patrocinio**

Corresponde a los contratos firmados con distintas empresas a cierre de balance, por concepto de venta de derecho de imagen de las selecciones nacionales. Al cierre del ejercicio son \$ 768.022.200, de los cuales \$ 173.372.100 pertenecen al corto plazo.

### **Nota 3.16 BROU – Vales Fideicomiso**

Corresponde a la firma de 4 vales con fideicomisos de garantía con el Banco Oficial. La deuda ascendía a US\$ 2.408.207 equivalente a \$ 78.040.374; la totalidad corresponde a corriente.-

### **Nota 3.17 Fondo de Previsión**

Esta cuenta está formada por resultados de ejercicios anteriores correspondientes a la Asociación.

### **Nota 4 Información sobre Ingresos y Costos**

#### **Nota 4.1 Asistencia Financiera**

##### **Nota 4.1.1 Asistencia Financiera FIFA**

Corresponde a ingresos recibidos de FIFA por programas FORWARD:

CAR- vestuario	\$ 2.187.780
Césped sintético (Rentistas)	\$ 13.514.580
Costos operativos	\$ 15.413.250
Cursos varios	\$ 1.318.500
Iluminación Parque Viera	\$ 3.172.920
Liga Integración Juvenil	\$ 1.726.450
Selección femenina	\$ 2.717.615
Seminario FIFA varios	\$ 241.063
Socio Celeste	\$ 684.456
Vestuario Club A. River Plate	\$ 2.181.480
Vestuario Plaza Colonia	\$ 2.181.970
Vestuario Wanderers	\$ 2.195.060
	<hr/>
	\$ 47.535.124

##### **Nota 4.1.2 Asistencia financiera CONMEBOL**

Corresponde a ingresos recibidos por programa EVOLUCIÓN

Asistencia F. Femenino	\$ 1.440.670
Asistencia Licencia Clubes	\$ 311.710
Asistencia administrativa	\$ 1.601.710
Césped sintético E. Charrúa	\$ 18.060.126
Cursos varios 2018	\$ 1.188.809
Plan anual de capacitación	\$ 2.388.450
Fondos operativos Dir. Desarrollo	\$ 768.377
Liga Desarrollo	\$ 5.518.560
	<hr/>
	\$ 31.278.412

## **Nota 4.2 Subvenciones**

Las mismas ascienden a \$ 68.524.005 y corresponden a:

Juveniles - Jueces y seguridad	\$ 32.019.197
Jueces de LPSD	\$ 5.522.635
2da.Div.Amateur	\$ 11.914.367
Fútbol Femenino	\$ 10.004.258
Fútbol Playa	\$ 1.686.176
Futsal	\$ <u>7.377.372</u>
<b>Total</b>	<b>\$ 68.524.005</b>

## **Nota 4.3 Partidos de Selección**

Corresponde al 50% de las utilidades generadas durante el ejercicio por la actividad de la Selección, según liquidación expuesta en Anexo 5.

## **Nota 5 Reclamos judiciales contra la AUF**

Al cierre del ejercicio se encuentra en trámite un juicio por daños y perjuicios iniciado por el Sr. Falero, en su calidad de espectador lesionado en el año 2016 en el Estadio Centenario IUE 2-54604/2017, tramitado ante el Juzgado Letrado en lo Civil de I Instancia de 10° TURNO. Se considera que nada se le adeuda al reclamante, no obstante podría recaer sentencia de condena en dicho juicio de responsabilidad civil.

El monto reclamado asciende a \$ 80.123 por concepto de daño emergente y lucro cesante, y US\$ 25.000 (más reajuste y costos y costas del juicio) por daño moral.

Por otra parte, se encuentra también en trámite un juicio por daños y perjuicios iniciado por el Sr. Catardo IUE 2-58979/2018, tramitado en el Juzgado Letrado de lo Civil de 4° Turno. El monto reclamado asciende a \$ 200.000 por daño emergente, US\$ 9.500 por lucro cesante y US\$ 12.000 (más intereses hasta su efectivo pago) por daño moral.

## **Nota 6. Contratos Patrocinio y Merchandising**

### **Nota 6.1 Contratos Patrocinio de las Selecciones Nacionales**

Durante el ejercicio 2017 se negociaron varios contratos por concepto de patrocinio de las Selecciones nacionales, por distintas categorías de patrocinio (main, oficiales y colaboradores), quedando pendientes varias negociaciones que se concretaron en el ejercicio 2018. Durante 2018 se iniciaron negociaciones por patrocinio para el año 2019 y posteriores.

### **Nota 6.2. Contratos Merchandising Oficial**

Durante el ejercicio se negociaron también varios contratos y se sigue en tratativas con posibles licenciatarios por la venta de productos oficiales de la Asociación.

### **Nota 7. Hechos Posteriores**

No existen hechos posteriores que impliquen la necesidad de introducir cambios y/o revelaciones adicionales a los presentes estados financieros.



**ASOCIACIÓN URUGUAYA DE FUTBOL**  
**BIENES DE USO, INTANGIBLES, INVERSIONES EN INMUEBLES Y AMORTIZACIONES**  
 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

**Bienes de Uso**

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES				AMORTIZACIONES				VALORES NETOS		
	Inicio	Altas	Bajas	Reexpre	Final	Inicio	Bajas	Reexpre		Tasa	del ejerc.
Estadio Centenario (Nota 3.7.2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Museo del Fútbol (Nota 3.7.2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Centro de Altos Rendimientos (CAR)											
Terreno	8.118.989			646.288	8.765.277					0	8.765.277
Edificio principal	177.263.534			14.112.333	191.375.867			4.348.003	2%	3.827.481	62.797.266
Mejoras	27.956.706	5.936.653		2.225.409	36.118.768			173.222	2%	603.642	2.952.965
Cancha techada	35.684.531	609.014		2.840.560	39.134.105			80.483	2%	770.502	1.862.046
Equipamiento	15.831.585	890.441		1.260.225	17.982.251			456.316	10%	1.639.403	7.828.189
Equipo Electrónico y Gym	4.314.273	2.831.008		343.425	7.488.706			203.941	20%	634.457	3.400.400
Casa	2.189.593			174.296	2.363.889			18.882	2%	47.278	303.366
Parrillero	1.275.987			101.571	1.377.558			9.417	2%	27.551	155.271
Edificio Guayabo	40.297.048			3.207.725	43.504.773			1.524.248	2%	870.095	21.962.062
Edificio 18 de julio	30.057.589			2.392.644	32.450.233			915.035	2%	649.005	13.059.167
Estadio Centenario											
Equipos en el Estadio	39.192.370	2.629.165		3.119.791	44.941.326			36.118	10%	4.473.184	4.963.037
Tablero Electrónico	15.510.285			1.234.650	16.744.935			1.162.629	10%	976.785	16.744.935
Tablero Electrónico - Instalación	5.061.845			402.933	5.464.778			378.019	10%	326.746	5.453.622
Muebles y Útiles	8.827.627	98.109		702.697	9.628.433			588.547	10%	438.186	8.420.350
Equipos de Computación	4.296.297	245.579		341.996	4.883.872			241.070	20%	399.009	3.668.466
<b>TOTALES</b>	<b>415.878.258</b>	<b>13.239.969</b>	<b>0</b>	<b>33.106.543</b>	<b>462.224.770</b>	<b>0</b>	<b>10.135.930</b>	<b>15.683.324</b>		<b>153.151.787</b>	<b>309.072.983</b>

**Intangibles**

Sistema Contable	1.926.138			153.324	2.079.462			123.593	20%	168.468	1.844.699	234.763
Gasto Desarrollo Software	1.039.055			82.711	1.121.766			24.686	20%	224.353	559.160	562.606
Proyecto Socio Celeste	6.588.723	777.744		524.475	7.890.942			0	20%	1.422.640	1.422.640	6.468.302
<b>Sub total</b>	<b>9.553.916</b>	<b>777.744</b>	<b>0</b>	<b>760.510</b>	<b>11.092.170</b>	<b>0</b>	<b>148.279</b>	<b>1.815.461</b>		<b>3.826.499</b>	<b>7.265.671</b>	

Cra. Victoria Diaz  
 Contador General

Dr. Pedro Bordaberry  
 Presidente

# ASOCIACIÓN URUGUAYA DE FUTBOL

ANEXO 1 b)

BIENES DE USO, INTANGIBLES, INVERSIONES EN INMUEBLES Y AMORTIZACIONES por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

## Bienes de Uso

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					VALORES NETOS	
	Inicio	Altas	Bajas	Reval.	Final	Inicio	Bajas	Reval.	Tasa del ejerc.	Final		
Estadio Centenario (Nota 3.8.2)	0			0	0	47.935.569	0	3.140.941	2%	54.621.782	0	8.118.989
Museo del Fútbol (Nota 3.8.2)	0			0	0	1.820.495		119.286	2%	2.176.101	0	122.641.752
Centro de Altos Rendimientos (CAR)						279.084		18.286		1.011.061		25.780.605
Terreno	7.619.713			499.276	8.118.989	4.337.970		284.241	10%	5.732.470	0	34.673.470
Edificio principal	166.362.739	16.140.682		10.900.795	177.263.534	1.715.632		112.415	20%	2.562.002	0	10.099.115
Mejoras	11.089.399			726.625	27.956.706	181.521		11.893	2%	237.206	0	1.952.387
Cancha techada	33.490.116			2.194.415	35.684.531	87.078		5.705	2%	118.303	0	1.157.684
Equipamiento	10.419.839	4.728.994		682.752	15.831.585	17.276.510		1.132.029	2%	19.148.368	0	21.148.680
Equipo Electrónico y Gym	3.895.595	163.422		255.256	4.314.273	10.224.052		669.922	2%	11.495.127	0	18.562.462
Casa	2.054.944			134.649	2.189.593	380.433		24.927	10%	453.735	0	38.738.635
Parrillero	1.197.520			78.467	1.275.987	12.251.708		802.783	10%	14.605.521	0	904.765
Edificio Guayabo	34.716.676	3.305.588		2.274.784	40.297.048	3.981.771		260.902	10%	4.748.857	0	312.988
Edificio 18 de julio	28.209.202			1.848.387	30.057.589	6.541.091		428.599	10%	7.393.617	0	1.434.010
Estadio Centenario						2.521.084		165.191	20%	3.028.387	0	1.267.910
Equipos en el Estadio	454.010	38.708.611		29.749	39.192.370	109.533.998	0	7.177.118		127.332.533	0	288.545.725
Tablero Electrónico	14.556.482			953.803	15.510.285	12.251.708		802.783	10%	14.605.521	0	904.765
Tablero Electrónico - Instalación	4.750.568			311.277	5.061.845	3.981.771		260.902	10%	4.748.857	0	312.988
Muebles y Útiles	8.246.501	40.780		540.346	8.827.627	6.541.091		428.599	10%	7.393.617	0	1.434.010
Equipos de Computación	3.489.768	577.865		228.664	4.296.297	2.521.084		165.191	20%	3.028.387	0	1.267.910
Obras en Curso	6.883.417	9.975.681	17.310.129	451.031	0	0		0		0		0
<b>TOTALES</b>	<b>337.436.489</b>	<b>73.641.623</b>	<b>17.310.129</b>	<b>22.110.275</b>	<b>415.878.258</b>	<b>109.533.998</b>	<b>0</b>	<b>7.177.118</b>		<b>127.332.533</b>	<b>0</b>	<b>288.545.725</b>

## Intangibles

Sistema Contable	1.807.690			118.448	1.926.138	1.167.350		76.489	0	308.799	1.552.638	373.500
Gasto Desarrollo Software	755.508	234.043		49.504	1.039.055	139.950		9.169		161.002	310.121	728.934
Proyecto Socio Celeste	749.411	5.790.207		49.105	6.588.723	0				0	0	6.588.723
<b>TOTALES</b>	<b>3.312.609</b>	<b>6.024.250</b>		<b>217.057</b>	<b>9.553.916</b>	<b>1.307.300</b>	<b>0</b>	<b>85.658</b>	<b>0</b>	<b>469.801</b>	<b>1.862.759</b>	<b>7.691.157</b>
<b>Egresos diferidos</b>												
Preparación de la Selección			264.311			49.690.534				22.317.739	72.008.273	0

Cra. Victoria Diaz  
Contador General

Dr. Pedro Bordaberry  
Presidente

## APERTURA DE CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	Nota	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
		\$	\$
<b>Deudas con jugadores y técnicos de selecciones</b>			
Acreeedores Jugadores Selección	3.10	50.624.783	21.994.904
Acreeedores Técnicos Selecciones	3.10	56.531.852	14.694.604
		<b>107.156.635</b>	<b>36.689.508</b>
<b>Deudas con Instituciones Públicas</b>	3.11		
Jefatura de Policía		70.038.973	54.990.444
Ministerio Deportes		1.209.700	1.792.302
Int. Municipal Mdeo. Canon Estadio Charrúa		9.459.023	2.141.179
A.N.T.E.L-		5.473.954	1.547.740
		<b>86.181.650</b>	<b>60.471.665</b>
<b>Deudas con Instituciones Internacionales</b>			
FIFA		3.916.866	15.137.308
Conmebol		-706.650	3.487.259
Clubes - Resultados de la Selección		60.193.261	60.667.152
		<b>63.403.477</b>	<b>79.291.719</b>
<b>Deudas laborales</b>			
Acreeedores por remuneraciones varias		-96.810	-5.522.022
Viáticos a pagar		-8.611.420	2.052.709
Fondo de Quebrantos		275.328	-169.233
		<b>-8.432.902</b>	<b>-3.638.546</b>
<b>Deudas por Leyes y Beneficios Sociales</b>			
DGI -IRPF retenido		11.799.624	3.496.636
Banco de Previsión Social		16.085.182	30.025.232
Beneficios sociales a pagar		854.226	-7.406.182
Arbitros-Previsión Social		3.773.208	6.097.772
Recaudación-Previsión Social		402.567	379.343
Retenciones varias		2.319.932	-188.818
Escuela de jueces		-2.768.928	-1.079.771
		<b>32.465.811</b>	<b>31.324.212</b>
<b>Total Deudas Laborales y Beneficios Sociales</b>		<b>24.032.909</b>	<b>27.685.666</b>
<b>Deudas con otras divisionales</b>			
Futbol Playa - Selección		176.967	0
Futbol femenino		0	-182.494
Consejo Juvenil		425.811	162.291
Segunda división - fondo		985.503	3.647.809
		<b>1.588.281</b>	<b>3.627.606</b>

Cra. Victoria Díaz  
Contador General

Dr. Pedro Bordaberry  
Presidente

**ASOCIACIÓN URUGUAYA DE FUTBOL**  
**APERTURA DE CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS**

ANEXO 3 a)

Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	\$	\$
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>		
Carnés	9.722.824	4.012.501
Fichajes	2.950.850	2.482.890
Pases internacionales	1.391.287	1.303.329
Tasa Transferencia internacional	9.603.325	10.062.196
Derechos de Pases	7.029.050	5.437.270
Gravamen Transmisiones Radiales	1.820.300	752.800
Registros de Contratos	1.345.990	926.260
Ingresos Varios	14.948.346	4.155.470
Conmebol - Aportes	0	8.642.100
Ingresos Especiales	0	3.193.626
Multas	436.829	2.148.678
Donaciones	4.679.699	135.778
ANTEL-Publicidad	2.500.000	688.523
	<b>56.428.501</b>	<b>43.941.421</b>
<b>RETRIBUCION DE SERVICIOS PERSONALES</b>		
Sueldos y cargos presupuestados	51.639.118	37.828.454
Compensaciones y complementos varios	3.502.349	3.187.102
Incentivo retiro personal de recaudación	303.396	127.346
Aguinaldo	10.162.074	8.058.563
Licencia	333.247	31.989
Salario Vacacional	3.451.025	2.891.255
Seguro de Salud	3.322.343	2.537.326
Capacitación de personal	678.625	297.700
	<b>73.392.177</b>	<b>54.959.735</b>
<b>GASTOS Y SERVICIOS VARIOS</b>		
Honorarios profesionales	2.296.679	1.802.054
Prensa institucional	698.204	219.227
Energía eléctrica	879.693	385.497
Locomoción	368.867	425.928
Agua	102.667	135.932
Teléfonos	2.161.478	1.121.059
Primas de seguros	3.301.413	2.783.200
Útiles de oficina	120.064	103.088
Impresos	384.386	155.650
Servicios de limpieza	1.117.316	1.435.540
Franqueos	153.724	90.813
Publicidad e información	25.850	154.733
Servicios de cafetería	527.827	688.017
Servicios de máquinas	150.439	263.412
Electricidad - Artículos y servicios	150.451	224.821
Computación, Programación e insumos	3.160.409	2.738.644
Fotocopiadora - Insumos	104.186	105.659
	<b>15.703.653</b>	<b>12.833.274</b>

Cra. Victoria Díaz  
 Contador General

Dr. Pedro Bordaberry  
 Presidente

# ASOCIACIÓN URUGUAYA DE FUTBOL

ANEXO 3 b)

## APERTURA DE CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>		
Tablero electrónico	479.012	364.705
Mantenimiento y Soporte del Sistema Contable	945.757	781.714
Reparación de inmuebles	1.309.204	758.305
Reparación de mobiliario	169.127	179.585
	<u><b>2.903.100</b></u>	<u><b>2.084.309</b></u>
<b>OTROS GASTOS OPERATIVOS Y ESPECIALES</b>		
Seminarios y congresos	1.346.043	1.419.569
Agasajos	1.341.393	2.796.017
Trofeos	435.245	461.916
Avisos y coronas	142.967	174.467
Tasas municipales	147.168	120.423
Estacionamiento	357.700	424.168
Gastos varios	12.018.236	10.309.291
Traslado dinero	825.198	910.050
Seguridad de partidos	3.754.103	4.727.439
Traslado de árbitros .- Remises	1.168.041	1.436.372
Gastos comunes Edificio 18 de julio	671.568	776.844
Vigilancia AUF y Garage	2.093.821	2.012.783
Juicio Varios	12.667	16.793
Call Center	620.085	565.380
Apoyo a la Infraestructura de clubes	1.142.534	0
Costo carnés	438.548	243.014
	<u><b>26.515.316</b></u>	<u><b>26.394.526</b></u>

Cra. Victoria Díaz  
Contador General

Dr. Pedro Bordaberry  
Presidente

# ASOCIACIÓN URUGUAYA DE FÚTBOL

Anexo 4

## DEUDAS CLUBES CON A.U.F AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(En pesos uruguayos)

PRIMERA DIVISION PROFESIONAL		SEGUNDA DIVISION PROFESIONAL		SEGUNDA DIVISION AMATEUR		CLUBES QUE NO ESTAN COMPITIENDO	
CLUB	Importe	CLUB	Importe	CLUB	Importe	CLUB	Importe
Atenas San Carlos	16.145.231	Albion	2.343.698	Basañez	1.330.226	Alianza	1.245.554
Boston River	10.627.619	Central Español	10.225.453	Canadian	2.319.296	Coraceros	3.000
Cerro	21.768.365	Cerrito	7.411.997	Bella Vista	5.743.746	Dep. Indonesia	62.058
Danubio	16.445.926	Cerro Largo	7.333.890	Colón	1.645.611	Durazno	666.962
Defensor	19.622.392	Dep. Maldonado	650.564	La Luz	100.939	Italiano	291.786
El Tanque Sisley	19.163.411	Juventud	12.725.460	Los Halcones	-45.680	Dep. Colonia	-159.989
Fenix	20.379.725	Miramar Misiones	7.366.879	Huracán Buceo	9.387.500	Frontera Rivera	2.309.203
Liverpool	12.427.266	Oriental	2.101.057	Huracán F.C.	2.610.045	Terremoto	1.160
Nacional	23.021.270	Plaza Colonia	2.476.092	Parque del Plata	441.038	Paysandú Bella Vista	3.768.808
Peñarol	17.666.710	Rentistas	15.606.141	Potencia	33.820	Paysandú F.C.	506.977
Progreso	9.997.215	Sud América	15.038.570	Platense	619.739	Rivera Livramento	82.621
Racing	19.413.389	Villa Teresa	4.168.646	Rocha F.C.	3.286.514		
Rampla Juniors	24.250.168	Villa Española	6.589.251	Uruguay Montevideo	238.904		
River Plate	17.562.856	Tacuarembó	14.525.533				
Torque	-7.323.809						
Wanders	19.283.267						
<b>TOTAL</b>	<b>260.451.001</b>	<b>TOTAL</b>	<b>108.563.231</b>	<b>TOTAL</b>	<b>27.711.699</b>	<b>TOTAL</b>	<b>8.778.140</b>
<b>Corto Plazo</b>	<b>17.981.536</b>	<b>Corto Plazo</b>	<b>16.947.597</b>	<b>Corto Plazo</b>	<b>4.298.080</b>	<b>Corto Plazo</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>	<b>242.469.465</b>	<b>Largo Plazo</b>	<b>91.615.634</b>	<b>Largo Plazo</b>	<b>23.413.619</b>	<b>Largo Plazo</b>	<b>8.778.140</b>
<b>TOTAL</b>	<b>260.451.001</b>	<b>TOTAL</b>	<b>108.563.231</b>	<b>TOTAL</b>	<b>27.711.699</b>	<b>TOTAL</b>	<b>8.778.140</b>

Cra. Victoria Díaz  
Contador General

Dr. Pedro Bordaberry  
Presidente

Las notas y anexos forman parte integral con los Estados Contables.  
Iniciado al solo efecto de su identificación con nuestro informe del 27 de marzo de 2019

**RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LAS SELECCIONES NACIONALES- Temporada 2018**

	<u>EN PESOS</u>
<b><u>SELECCION MAYOR</u></b>	
<b><u>INGRESOS</u></b>	
Mundial Rusia 2018 - Neto	\$ 138.723.767
Selección Mayor Amistosos - Neto	\$ 83.938.352
<b>Total Ingreso</b>	<b>\$ 222.662.118</b>
<b><u>OTROS GASTOS</u></b>	
Retrib. Técnicos Selección Mayor	\$ 34.814.636
Retrib. Departamento Deportivo	\$ 4.130.747
C.A.F.O - Publicidad Estática	\$ 5.833.080
Otros	\$ 1.952.770
<b>Total otros Gastos</b>	<b>\$ 46.731.233</b>
<b>Resultado neto de Selección Mayor</b>	<b>\$ 175.930.886</b>
<b><u>SELECCIONES JUVENILES</u></b>	
SUELDOS TECNICOS - Selecciones Juveniles	\$ 15.743.300
Selección Sub 15	\$ 1.879.928
Selección Sub 17	\$ 5.522.127
Selección Sub 20	\$ 10.879.157
<b>DEFICIT SELECCIONES JUVENILES</b>	<b>\$ 34.024.512</b>
<b><u>CENTRO DEPORTIVO</u></b>	
FUNCIONAMIENTO C.A.R.	\$ 21.519.853
<b>SUPERAVIT DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>\$ 120.386.521</b>
<b><u>DISTRIBUCIÓN</u></b>	
PRESUPUESTO AUF	\$ 60.193.260
CLUBES PRIMERA DIVISIÓN PROFESIONAL	\$ 48.154.608
SEGUNDA DIVISION PROFESIONAL	\$ 12.038.652
	<b>\$ 120.386.521</b>

Cra. Victoria Díaz  
Contador General

Dr. Pedro Bordaberry  
Presidente